

ACTA No. 06
17 de noviembre de 2023

**CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE
PERSONERO MUNICIPAL DE IPIALES PERIODO 2024 – 2028, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 091 DEL
23 DE AGOSTO DE 2023, MODIFICADA POR LAS RESOLUCIONES 094 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE
2023 Y RESOLUCIÓN 100 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IPIALES**

**LISTA DE ELEGIBLES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO
(A) DEL MUNICIPIO DE LA IPIALES – NARIÑO**

Que con fecha 4 de agosto de 2023, se firmó el convenio interadministrativo de cooperación entre la Universidad del atlántico y el Concejo Municipal de Ipiales – Nariño con el objeto de establecer los términos y condiciones del acompañamiento para la realización del concurso público de méritos para la elección de personero municipal de Ipiales para el periodo constitucional 2024 – 2028.

Según los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria pública, luego de realizar la consolidación de resultados de quienes superaron el 70% de la prueba de conocimiento, la valoración de competencias laborales y la valoración de la hoja de vida, a continuación, se publica el listado de elegibles en orden de puntuación:

No	CODIGO	Puntaje prueba de conocimiento 70%	competencias laborales 10%	valoración de antecedentes 10%	acumulado 90%
1	IPIA1747BMLES	58,80	9,10	8	75,90
2	IPIA1738BDLES	52,50	8,20	8	68,70
3	IPIA1748BNLES	50,40	8,10	9	67,50
4	IPIA1732AXLES	51,10	7,50	4	62,60

Dada en Puerto Colombia – Atlántico, a los diecisiete (17) días de noviembre del dos mil veintitrés (2023).



MARCELA LISSETTE GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora de las convocatorias para la elección de Personeros

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**